



Mineral del Chico  
1985 - 2016

# Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 · 2020



PUEBLOS  
MÁGICOS

MMC\*035/HAM/ORD/2018

## HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL MINERAL DEL CHICO HIDALGO.

### ACTA DE H. AYUNTAMIENTO

EN EL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 01 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, CON CITA EN PLAZA PRINCIPAL S/N COLONIA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SIENDO LAS 14:00 HORAS CON 26 MINUTOS, SE PROCEDE A DESARROLLAR LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO CONTANDO CON LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, SINDICA PROCURADOR L.E. FANNY VALENCIA PÉREZ, REGIDORA ANITA MONTIEL SÁNCHEZ, REGIDOR C. ARTURO CABRERA BAZÁN, REGIDORA C. MARÍA EUGENIA PÉREZ PÉREZ, REGIDOR C. FEDERICO SOLANO PÉREZ, REGIDOR PROFESOR CARLOS ALAN SÁNCHEZ DURAN, REGIDOR C. JUAN UBALDO VARGAS, REGIDOR C. MIGUEL BAZÁN PÉREZ, REGIDORA C. GENEVEVA ESCAMILLA JARILLO, REGIDORA C. MARÍA ISABEL GALEOTE MUÑOZ Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES.

QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. BAJA DEL INVENTARIO DE ALGUNAS UNIDADES DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTANDO LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA SU VENTA, POR LA COMISIÓN DE HACIENDA.
6. FIRMA DE CONTRATOS DE LOS LOTES DE DONACIÓN DEL PREDIO LA GRAN COMPAÑA.
7. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO META 2017 PROGRAMA DE TRANSVERSALIDAD.
8. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE TRANSVERSALIDAD 2018.
  - PLAN DE TRABAJO DE CONSULTORA
  - PLAN DE TRABAJO DE LA PROFESIONISTA
9. RUTA PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE MINERAL DEL CHICO.
10. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE MUJERES MINERAL DEL CHICO HGO.
11. APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.
12. ACUERDO ECONÓMICO EN MATERIA DE SEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DURANTE EL PERIODO VACACIONAL.



Mineral del Chico  
GOBIERNO MUNICIPAL

# Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 - 2020



**PUEBLOS  
MÁGICOS**

**MMC\*035/HAM/ORD/2018**

13. ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE IMPLEMENTEN MEDIDAS QUE EVITEN O REDUZCAN LA PÉRDIDA O DESPERDICIO DE ALIMENTOS EN LOS MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO.
14. AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE PARTIDAS DEL DIF MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
15. AUTORIZACION DE LA MODIFICACION DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS.
16. AUTORIZACION DE MODIFICACIÓN DEL FONDO DE PARTICIPACIONES
17. AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
18. AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS ADICIONALES RECIBIDOS DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA LAS SIGUIENTES ACCIONES: PAGO DE DERECHOS (TENENCIAS), APOYO A LA EDUCACIÓN Y SUBSIDIO A ORGANIZACIÓN.
19. LECTURA DE OFICIO RECIBIDO DIRIGIDO A LA ASAMBLEA MUNICIPAL
20. ESTABLECER FECHA PARA LA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS.
21. ASUNTOS GENERALES.
22. CLAUSURA DE LA SESIÓN

**POR CUANTO AL PRIMERO Y AL SEGUNDO:** PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y HABIENDO CONCURRIDO LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS QUIENES POR CONSTITUIR LA MAYORÍA SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y POR CONSECUENCIA VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES:** EN VOZ DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL C. ALFREDO HERNANDEZ MORALES SE LEYÓ EL ORDEN DEL DÍA Y SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO:** EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES, REALIZÓ LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRIGÉSIMA CUARTA DEL 18 DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, LA CUAL QUEDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO:** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD TRATAR ESTE PUNTO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, DE LA BAJA DEL INVENTARIO DE ALGUNAS UNIDADES DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTANDO LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA SU VENTA, POR LA COMISIÓN DE HACIENDA.

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS:** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD TRATAR ESTE PUNTO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, PARA LA FIRMA DE CONTRATOS DE LOS LOTES DE DONACIÓN DEL PREDIO LA GRAN COMPAÑA.

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE:** SE REALIZA POR PARTE DE LA INSTANCIA DE LA MUJER LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO META 2017 DEL PROGRAMA DE TRANSVERSALIDAD.

MMC\*035/HAM/ORD/2018

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO: LA INSTANCIA DE LA MUJER REALIZA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE TRANSVERSALIDAD 2018.**

- PLAN DE TRABAJO DE CONSULTORA
- PLAN DE TRABAJO DE LA PROFESIONISTA

**EL CUAL FUE AUTORIZADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.**

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE: LA INSTANCIA DE LA MUJER REALIZA LA PRESENTACIÓN DE LA RUTA PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE MINERAL DEL CHICO.**

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ: LA INSTANCIA DE LA MUJER REALIZA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE MUJERES MINERAL DEL CHICO HGO, A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.**

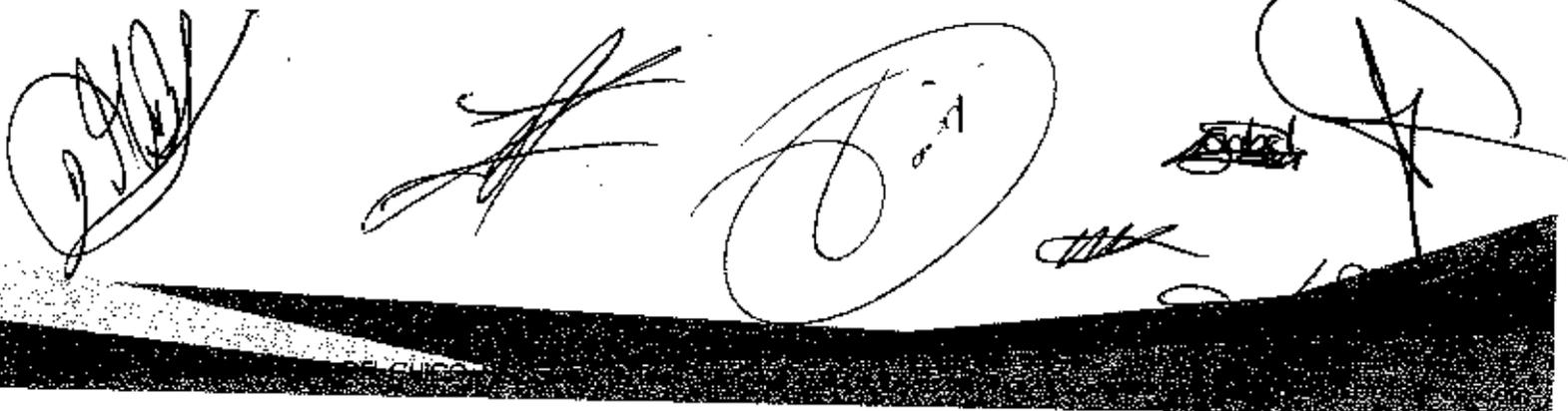
**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO HGO.**

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE: EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A DAR LECTURA ACUERDO ECONÓMICO EN MATERIA DE SEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DURANTE EL PERIODO VACACIONAL, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.**

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE: EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A DAR ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE IMPLEMENTEN MEDIDAS QUE EVITEN O REDUZCAN LA PÉRDIDA O DESPERDICIO DE ALIMENTOS EN LOS MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.**

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CATORCE: EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL PLENO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, LA AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE PARTIDAS DEL DIF MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 PARA DARLE SUFICIENCIA A PARTIDAS PRÓXIMAS A AGOTARSE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.**

**SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**





Mineral del Chico  
PARA SU DESARROLLO

# Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 - 2020



PUEBLOS  
MÁGICOS

MMC\*035/HAM/ORD/2018

	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
ACTIVIDADES CÍVICAS Y FESTIVIDADES DEL DIF	72,043.00	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS (GASTOS MÉDICOS) DIF	40,000.00	
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DIF	10,000.00	
VIÁTICOS EN EL PAÍS DIF		20,000.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS (TERCERA EDAD DEL DIF)		10,000.00
SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO DIF		20,000.00
SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN DIF		4,200.00
ALIMENTACIÓN DE PERSONAS DIF		27,843.00
SUBSIDIOS ORG. DIVERSAS (APOYO A COMUNIDADES DIF)		40,000.00
	<u>122,043.00</u>	<u>122,043.00</u>

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO QUINCE: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	20,000.00	
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	12,000.00	
REFACCIONES	26,634.15	
PREVISIONES SALARIALES		20,000.00
MANEJO DE DESECHOS		18,634.15
PAGO DE DERECHOS		20,000.00

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIECISIÉS: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE:

SERVICIOS DE INTERNET	15,000.00	
MANEJO DE DESECHOS		15,000.00

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIECISIETE: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACTIVIDADES CÍVICAS Y FESTIVIDADES PÚBLICAS	15,000.00	
PREVISIONES SALARIALES		15,000.00

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIECIOCHO: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES RECIBIDOS DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA LAS SIGUIENTES ACCIONES:

MMC\*035/HAM/ORD/2018

PAGO DE DERECHOS DE (TENENCIAS)	31,775.00
APOYO A LA EDUCACIÓN	82,791.96
SUBSIDIO A ORGANIZACIONES DIVERSAS APOYO A COMUNIDADES	100,000.00
	<hr/>
	214,546.00

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIECINUEVE:** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES, PROCEDIÓ A REALIZAR LA LECTURA DEL OFICIO RECIBIDO DE FECHA DEL MES DE JULIO DEL 2018, DIRIGIDO A LOS REGIDORES DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL POR PARTE DE 6 VECINOS DE LA LOCALIDAD DE LA ESTANZUELA.

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VEINTE:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL ENTREGAR PUBLICADOS LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS, MANUALES Y CÓDIGOS EN UN TÉRMINO DE 2 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE HOY.

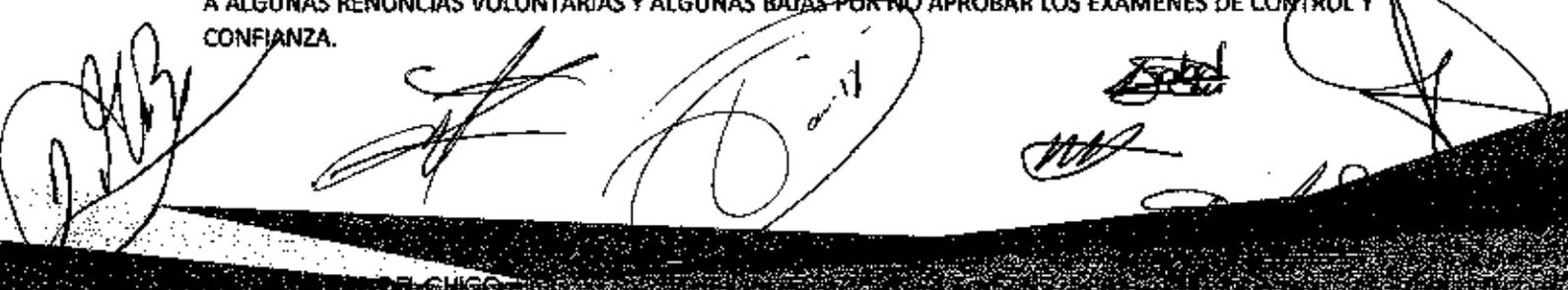
CÓDIGO DE ÉTICA ò CÓDIGO DE CONDUCTA, PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN, PROCEDIMIENTO PARA VIGILAR, DETECTAR, INVESTIGAR Y DOCUMENTAR LAS POSIBLES VIOLACIONES A LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y A LAS NORMAS DE CONDUCTA DEL AYUNTAMIENTO, REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, ORGANIGRAMA O ESTRUCTURA ORGÁNICA DEFINIDA, AUTORIZADO, ACTUALIZADA Y FORMALIZADA, LINEAMIENTOS EN EL QUE SE ESTABLEZCA UNA LÍNEA DE COMUNICACIÓN ENTRE FUNCIONARIOS SUPERIORES, PROGRAMA O DOCUMENTO ANÁLOGO EL QUE SE ESTABLEZCAN SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN TÉRMINOS CUANTIFICABLES Y MEDIBLES, EL AYUNTAMIENTO DEBE TENER INDICADORES PARA MEDIR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SU PLAN, O DOCUMENTO ANÁLOGO, PROGRAMA ESTRATÉGICO SOBRE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR EL AYUNTAMIENTO, MECANISMO DE GUARDA, CUSTODIA DE RECURSOS Y ARCHIVO, REGLAMENTO QUE NORME LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS, REGLAMENTO DE TURISMO, REGLAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VEINTIUNO:** EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR EL PROF. CARLOS ALAN SÁNCHEZ DURAN, REALIZA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR EL PROF. CARLOS ALAN SÁNCHEZ DURAN, SOLICITA A PARTIR DEL PRÓXIMO LUNES EL APOYO CON LA CUADRILLA PARA REALIZAR LA JARDINERÍA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA 194 DE LA COMUNIDAD DE CARBONERAS.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR EL C. JUAN UBALDO VARGAS, SOLICITA SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO EN LA SESIÓN ORDINARIA PASADA DE QUE SE DEBERÁ ROTULAR LOS VEHÍCULOS Y MANTENERLOS EN RESGUARDO EN EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO LOS FINES DE SEMANA.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LA C. ANITA MONTIEL SÁNCHEZ, SOLICITA SE LE INFORME EL POR QUÉ SE HAN REALIZADO MUCHOS CAMBIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN RESPUESTA EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE ES DEBIDO A ALGUNAS RENUNCIAS VOLUNTARIAS Y ALGUNAS BAJAS POR NO APROBAR LOS EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA.





Mineral del Chico  
PUEBLOS MÁGICOS

Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 - 2020



PUEBLOS  
MÁGICOS

MMC\*035/HAM/ORD/2018

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VEINTIDÓS: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO DA POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA, SIENDO LAS 15:00 HORAS CON 44 MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA LEGAL DE LO ACORDADO, LOS QUE ASÍ QUISIERON HACERLO.

-----DAMOS FE.-----

C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

L.E. FANNY VALENCIA PÉREZ  
SINDICA PROCURADORA

C. ARTURO CABRERA BAZÁN  
REGIDOR

  
C. MARÍA EUGENIA PÉREZ PÉREZ  
REGIDORA



Mineral del Chico  
494 9791, 494 9411

Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 - 2020

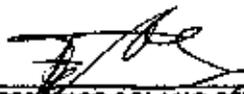


PUEBLOS  
MÁGICOS

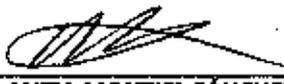
MMC\*035/HAM/ORD/2018

  
C. CARLOS ALAN SÁNCHEZ DURAN  
REGIDOR

  
C. M. ISABEL GALEOTE MUÑOZ  
REGIDORA

  
C. FEDERICO SOLANO PÉREZ  
REGIDOR

  
C. JUAN UBALDO VARGAS  
REGIDOR

  
C. ANITA MONTIEL SÁNCHEZ  
REGIDORA

  
C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO  
REGIDORA

  
C. MIGUEL BAZÁN PÉREZ  
REGIDOR